

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
INSTRUCTIVO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA
CARRERAS TÉCNICO UNIVERSITARIAS - ADMISIÓN 2023

1. Instrucciones Generales.

El presente instructivo tiene como finalidad informar sobre el proceso de admisión y matrícula para nuevos estudiantes a las carreras Técnico Universitarias dictadas en el Campus Patagonia.

La Universidad Austral de Chile está adscrita a la Ley 21091, la cual establece requisitos y condiciones para el acceso gratuito a la Instituciones de Educación superior. Para que el estudiante pueda acceder a éste y otros beneficios con asignación MINEDUC, debe postular a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica en www.fuas.cl/

2. Fechas a considerar.

Etapas del proceso (publicación en instructivo)	Fechas
1° Período de postulación	18 de octubre al 25 de noviembre de 2022
Evaluación 1° postulación	28 Y 29 de noviembre de 2022
Entrega de resultados 1° postulación	30 de noviembre de 2022
Matrícula 1° período	5 al 23 de diciembre de 2022
2° Período de postulación	01 de diciembre al 16 de diciembre de 2022
Evaluación 2° postulación	19 al 21 de diciembre de 2022
Entrega de resultados 2° postulación	22 de diciembre de 2022
Matrícula 2° período	26 de diciembre de 2022 a 06 de enero de 2023
Matrícula complementaria (sólo para carreras con vacantes)	09 de enero al 10 de marzo de 2023 (hasta completar vacantes disponibles por carrera)

3. Postulación

La postulación consiste en completar datos personales y académicos del postulante y anexar los documentos contemplados como requisitos generales y específicos estipulados en el presente documento. Esta **etapa** se realiza de manera **online en la página web del Campus Patagonia** <http://patagonia.uach.cl>

Requisitos generales:

a) **Postulación online.** Disponible en la página web del Campus Patagonia <http://patagonia.uach.cl>

b) **Licencia de enseñanza media en original.** Este documento está disponible en formato digital en la página web del Mineduc.

Los estudiantes que se encuentren cursando 4° medio, deberán presentar los certificados de estudios de 1º, 2º y 3º medio. La licencia de enseñanza media será exigida cuando los estudiantes cuenten con el respectivo documento y concreten su matrícula (documento

que puede ser descargado desde <https://certificados.mineduc.cl/mvc/home/index>

c) Concentración de notas de enseñanza media en original.

En el caso de los estudiantes que se encuentren cursando 4° medio deberán presentar los certificados de estudios de 1° a 3° medio. La concentración de notas de enseñanza media será exigida cuando los estudiantes cuenten con el respectivo documento y concreten su matrícula (documento que puede ser descargado desde <https://certificados.mineduc.cl/mvc/home/index>).

d) Fotocopia de cédula de identidad.

Requisitos específicos:

- a) **Certificado que acredite especialidad Enseñanza Media Técnico Profesional (EMTP)**, afín a la carrera técnica universitaria a la que se postula, si corresponde (constancia o certificado que debe ser solicitado por el postulante al establecimiento donde cursó estos estudios)
- b) **Documento que acredite experiencia laboral en el sector**, afín a la carrera técnica universitaria a la cual postula (Contrato de trabajo o certificado de experiencia laboral extendido por empleador), si corresponde.

Cada estudiante tendrá la opción de postular a un máximo de 3 carreras, y lo hará por orden de preferencia, de esta forma al adjudicarse un cupo, éste se asignará de acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación, y según orden registrado en su postulación.

El resultado de las postulaciones se informará oficialmente al correo electrónico entregado por el postulante.

4. Matrícula

Una vez que el postulante reciba la comunicación de aceptación (dirigida al correo electrónico informado al momento de su postulación), deberá ingresar nuevamente al portal postulación (ingresando correo y contraseña), donde se habrá habilitado un botón para iniciar el proceso de matrícula.

El primer período de matrícula es entre el 5 y el 23 de diciembre de 2022, el segundo período es entre el 26 de diciembre de 2022 y el 06 de enero de 2023. En caso de existir cupos disponibles, habrá una matrícula complementaria entre el 09 de enero al 10 de marzo de 2023 (Si está preseleccionado con algún beneficio del Estado, queda sujeto a resolución del MINEDUC).

En el período de matrícula complementaria, fuera de los plazos de postulación a beneficios estudiantiles (gratuidad y becas), el estudiante es responsable de evaluar las formas de financiamiento de su carrera.

Documentos exigidos para formalizar matrícula:

- Fotocopia Cédula de Identidad Vigente
- Pagaré de Arancel: Se descargá del mismo portal de postulación. Una vez que el postulante queda seleccionado se habilitará un botón de matrícula, donde se habilitará el pagaré de arancel para su descarga. El Pagaré de Arancel deberá ser firmado ante

notario junto a su aval o codeudor y remitirlo en sobre cerrado con todos sus datos como referencia (o personalmente) a la dirección Calle Cochrane N° 335, Coyhaique (este documento no será exigido en caso de ser preseleccionado para Gratuidad de Educación Superior).

- Ficha de Datos Personales.

5. Lugares de atención

La matrícula se efectuará en modalidad online y solo para situaciones especiales se atenderá presencialmente en los siguientes lugares y horarios:

Calle Cochrane N° 335, Coyhaique	De lunes a viernes de 09:00 a 12:30 horas y de 14.30 a 17.30
----------------------------------	---

6. Formas de pago

Online: Pago con tarjetas bancarias de Débito o Crédito.

Presencial (situaciones especiales): Todas las formas de pago

7. Período de Retracto

El estudiante que desista de la vacante en la Universidad Austral de Chile y se matricule en otra Institución de Educación Superior (Universidad, IP o CFT), deberá enviar escaneado al correo electrónico tecnicouniversitario@uach.cl, comprobante de pago de nueva matrícula (en original) y formulario de renuncia de la UACH (firmado). El plazo para realizar dicho trámite será desde el 18 al 27 de enero de 2023. El monto se devolverá conforme a lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores.

Posterior al proceso de retracto, solo se podrá renunciar a una carrera de la Universidad Austral de Chile, utilizando el portal del estudiante <http://www.uach.cl/alumnos> opción solicitudes de Alumno Regular.

8. Acreditación socioeconómica para acceder a becas y créditos.

Formalizada la Matrícula, quienes postularon a **beneficios, becas y créditos** otorgados por el MINEDUC, deberán enviar documentación que respalde lo declarado en FUAS (acreditación) por medio del módulo acreditación socioeconómica, alojado en pestaña beneficios de su INFO-ALUMNOS, siempre que MINEDUC así lo estipule y posterior a entrevista en profundidad realizada por equipo DAE. Los plazos de envío se informarán oportunamente, a través de <https://dae.uach.cl> pestaña postulaciones abiertas.

Como requisito único para acceder al **Crédito con Garantía Estatal (CAE)**, los postulantes deben

haber rendido las Pruebas de Acceso a la Educación Superior los años 2020, 2021 y 2022, y haber obtenido el puntaje mínimo definido para la Admisión 2023. Quienes cuenten con esta exigencia, deberán formalizar su matrícula en las fechas estipuladas en el numeral 2 del presente instructivo. Aquellos estudiantes que se matriculen fuera de plazo, deberán comunicarse al siguiente correo electrónico administracioncae@uach.cl.

Durante todo el período de matrícula, la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), Departamento encargado de orientar en todo lo relacionado a becas y beneficios del Campus Patagonia atenderá consultas al fono 67 2526953 y al correo electrónico laura.alvarez@uach.cl

9. Aranceles.

El valor de la matrícula y de los aranceles de las carreras técnico-universitarias serán informados en la página Web de la Universidad <http://www.uach.cl>

10. Mayor Información:

Coyhaique: Campus Patagonia fono: 67-2526930/ 67-2521534
67-2526955

Correo electrónico:

tecnicouniversitario@uach.cl

comunicacionesaysen@uach.cl

¡Búscanos!

<https://www.facebook.com/campuspatagoniauach>

https://www.instagram.com/uach_patagonia/